



Jr D<sup>r</sup> Manuel M<sup>r</sup> Mosquera

Garcia a 17. de Abril de 1852.

Senor. de mi Amigo y Respeto

Deseo é tener grande gusto, de saber q<sup>u</sup> C<sup>o</sup> llegó Arellano  
sin Perdida en la Salud, y que se conserva lo mismo -

Con mas Anticipacion No habia podido Ucier-  
vir al P<sup>o</sup> por Adquirir algunos documentos de los que me pidió  
q<sup>u</sup> hoy lo Certifico, Remitiéndole el Certificado de la Junta de  
manunicion de este Cantón, en donde Puntar los aballos de los 55.  
esclavos, tambien le acompañó la lista de estos, segun la presente  
Alta misma Junta, p<sup>o</sup> q<sup>u</sup> de todo tenga Conocimiento.

Pague en Quilichao al tesorero de Manunicion los 55. p<sup>o</sup>  
de los esclavos abalados, q<sup>u</sup> se denegaron ademas q<sup>u</sup> Certificado, ni-  
entras no pagare 13. p<sup>o</sup> de los que tienen mayor edad de 60. años,  
y tales que hacen este pago, solo de 12. p<sup>o</sup> por cada devotas per-  
sonas, multi, como lo sera C<sup>o</sup> de la lista -

Se practico la diligencia de abalos en su actual  
estado, de las fuentes de Canas - Cuyo documento lo adjunto, ad-

intiendo que hay otras fuentes de Cañas q̄ no lo muy  
explicadas, no se les ha dado calor p̄ q̄ al tiempo que tienen  
calor = Se ha podido de todos los ganados, Pelecidio Sal, Se agravan  
tanto q̄ 70. terneros del ganado vacuno, al potrero, bien que al  
ganado de estos, se han cogido asaliv el llano, por que los perros  
no los comen. Resultaron 30. Casas en la villa q̄ grande  
de mis P̄s. M̄s, Josefa, y D. Novillos 2. estaban en el potrero en el  
numero de los 66. y uno es de los 40. Fechados a Julian Illescas

No ha sido posible desriban ó almenos conser-  
var, las Cañas como convivimos con D. q̄ son q̄ mucho vien-  
to, q̄ se trasplantan las yerbazas, q̄ son q̄ se me han llamado mas  
la atencion las limpias de los Cañizales, q̄ hace poco los  
descubri y ya estan secos, y en esto estoy, con posibles pagados.

Los Negros les he echo saber las ordenes suyas  
y del P̄ sepolcral q̄ no acen hasta Andaluz, miden algunos  
que los han llamado cayeyantes q̄ las tierras no son mias -  
Opprecio manefiar esta gente q̄ viven entre ella para co-  
nocer lo malo q̄ son, aparentan q̄ son cosa buena y son ma-  
liciosos -

Sobre los negocios de hacienda Nada se ha hecho in-  
fornar frasonable q̄ se dedica en d. a Se acuerda q̄ lo q̄ se  
gastado en concubar lo mejor q̄ se ha hecho, mientras q̄

disponer lo conveniente sus obligaciones al mismo tiempo que  
 antes de hincase yo a Bogotá de acuerdo Con el P. Fr. Pedro a  
 disponga la persona aquella debo entregar, Antes de pasarme  
 por el Cenadorio tráuse de entregar plena, que no pude  
 remediar -

U. Señor. Venerable que mandó bendició Aben la boda  
 lo he aguardado y hasta la fecha No ha venido, Selo Comu-  
 nico para lo que proceda conveniente -

Deseo Reparito, Su perfecta Salud, y que mande a  
 este su Atento Adicto S. S. q. C. I. M.

*José H. Salazar*



Dr. J. H. Salazar  
etiquetadora

Garcia

Ateneo

1852

L

Pa cuesta con Peñita

L

L



712

*Lista de los Esclavos  
másmis titulos de mis  
propiedades de Garita  
#62500 R.S.*

*Recomendada al Frs -  
Rumívar Santamaría  
con el certificado de la  
Junta de Manuscrips.  
p. somas en Bogotá p/  
en valor los Documentos  
respectivos de crédito  
contra el Estado.*

*N.B.  
Desdichado  
Mi hermº Joaquín recibió del  
Fr A. Santamaría los Documentos  
que p. estos esclavos se expedieron a mí  
para; los entregó al P. Villanueva Colz  
Pina; y este los puso p. mi orden  
a los S. Manuel Antonio y Juan Manuel  
Arribalzaga quienes los conservan en  
depósito a mis disposiciones*

*Mosquera*

*Pasaron de mi orden los vales  
cambiados p. estos Documentos  
a los S. Obregón y que p/  
punto de Bogotá*



F. Raimundo Santamaría

Feb. 11 d 1853

Recibido el dí de Mayo

lent en Geraltel

de la que se han  
recibido comunicado  
los oficiales de los  
vocales de la  
que se han  
atendido al visto  
de lo que se  
ha hecho



Bogotá 11 de Oct 1853

Mi muy apreciado amigo

Tengo el gusto de anticiparle la favorable  
disposición del Sr. de la Torre Díaz, incluyéndole la copia de la notaria  
luz de los actos en que U. me pidió. Encuentro al cargo  
de las certificaciones de las juntas de manumisión, por los valores que  
de acuerdo con la ley deben emitirse, tanto decir a U. que aun  
no se ha llevado a efecto, porque ha habido una demora  
extraordinaria de parte de la Tesorería en preparar los docu-  
mentos que deben efectuarse. Por favor estare listo para indicar los  
expedientes de los valores, para su respectiva firma en el  
despacho del Secretario de Hacienda, para poder entregarlos a los  
tenedores de certificaciones de las Juntas de manumisión.

Tan luego como él tiene este regocito, causaré a efectuar el  
cambio de todos los documentos que U. me recomiendo -  
llaméntelas tanto dirige a U. que estos papeles no tienen en la  
actualidad ningún valor nominal, que su valor nominal es afín al  
de un peso, pero como es probable que en la proxima  
legislatura se sancione un proyecto de ley de Aduanas que  
el actual secretario de Hacienda presentó al Congreso el año  
pasado, se publicó en la Gaceta de 10 de noviembre p. L. N° 1389,  
el cual establece en los paquetes postales art. 53, que un 2%  
de los paquetes postales se paguen en estos documentos, es de  
esperarse que esta medida aumente algún tanto.

De mi amigo y hermano de U. Don Joaquín R. -  
carta fha 12 de Sept - me dice que aguardaba



ticia de la llegada de su Hijo Pedro Pablo para ponerse en marcha para esta ciudad - A este joven, a quien considero ya en Cartagena, te he recomendado a mis amigos de allí y de otros puntos del tránsito para que lo atiendan y le faciliten los medios de hacer su viaje agradable, y tan cómodo como sea posible en nuestro país.

Los satisfactorios me han sido los informes que me comunican el del Dr. Arzobispado - Lima. Que restablecer completamente de salud, y dar a la iglesia de nuestra patria un punto remedio a los males que la aquejan, para que tengamos el placer de verla otra vez en su medida nosotras contentas iba a contentarla más que el Señor de Encuentro. Sirvase V. retornarle mis finas expresiones y dárte las salutares a mi Sra. Pepita, a mis amigos el General Heran y el General Alvear, y al Dr. Calafuca de ellos pízga útiles mis servicios por aquél, pidiéndole hacer uso de sus buenas personas de que es para mí un placer una promoción o bago de mis amigos ausentes.

Al General Heran, al General Alvear, entre el que se de estableciendo, pasado, en contradicción a algunas noticias que recibe de ellos. A mis amigos el General Heran se sirvió de decir que da la mejor garantía de su amistad y de su conducta al Dr. Don Agustín de Alvarado, para su amistad a mí, y han sido en tratadas y pláticas abundante su amistad conmigo. El Dr. Alvear me dice de lo mismo, pero hoy, siendo el repatriado, es más que nunca a su amistad. Su amistad para conmigo es de lo más grande, y su amistad para conmigo es de lo más grande.

P. J. M. D.



67

Lista de los uelazos de la Hacienda de Gavioz de la pertenencia  
del Dr. Dr. Manuel M<sup>a</sup> Minguera, en expresión de sus edades, i  
de los valores dados por la junta de manumisión del Cantón de Santander

Nombres.	Edades años meses.	Valores.
1 Manuel M <sup>a</sup> Cuencas	54. 8.	R. 1200. "
2 Agustinaz su mujer.	44. 8.	1000. "
3 José M <sup>a</sup> Cuencas.	32. 7. "	1600. "
4 Manuel M <sup>a</sup> Solarte	38. 8. "	1600. "
5 Julianas su mujer	49. 8. "	800. "
6 Juan Pastor.	30. 7. "	1600. "
7 Mariano Mina	51. 8. "	800. "
8 María Rosas.	55. " "	800. "
9 Juana Gualvertaz	36. " "	1200. "
10 María Josefina de Pedro	36. 6. "	700. "
11 Leonidas su hija	32. 8. "	1200. "
12 María Concepción de Antoniaz	34. 11. "	1200. "
13 Andreas de Enriquez	41. 8. "	1000. "
14 Brinas.	39. 8. "	1000. "
15 Andreas de Joaquines	46. " "	800. "
16 María Eufemia	44. 8. "	1000. "
17 María Ignacia de Vicente	47. " "	800. "
18 Manuel M <sup>a</sup> Modesto	49. " "	1000. "
19 Brixida su mujer	45. " "	800. "
20 Ramona	36. 2. "	1200. "
21 Juana Sinfonaz	32. 4. "	800. "
22 Joaquin e María	30. 6. "	1600. "
23 Romualda su mujer	37. 9. "	800. "
24 Manuel M <sup>a</sup> Román	33. 3. "	1600. "
25 Monica su mujer	33. 7. "	1000. "
26 Roberto.	45. 5. "	1200. "
27 Eusestacia su mujer	35. 8. "	1200. "
28 Marcelina de Felicianaz	35. 8. "	1200. "
29 Anastasio	39. 7. "	1500. "
30 Juan Fernando	36. " "	1600. "
31 Benedictaz	36. 8. "	1200. "
32 Anselmo María	38. 8. "	1600. "
33.		

Siguió á la otra

Reales. 36.600 "



	Sumas de la Vta	Rs. 34.600. "
34 Antonio Balanta	45 8.	1.200. "
35 Trinidad su mujer	35 5	800. "
36 Juana Julianas de Lopez	44 8.	1.000. "
37 Manuel Mr. Olorio	36 8	1.600. "
38 Carme	41 8	1.600. "
39 Manuela su mujer	38. 8	1.200. "
40 Ysidro	37 5	1.600. "
41 Ramon Ocoró	44 7	1.400. "
42 Juana su mujer	40. 7.	1.000. "
43 Antonia Cuencas	52 11.	200. "
44 Hilaria su hija	32 8.	1.200. "
45 Gregoria Gomez	49. 8.	700. "
46 Petrona	51 9.	200. "
47 Nicolas Olverano	34. "	1.600. "
48 Petrona su mujer	34 8.	1.200. "
49 Ysidro Carrias	36 6	1.200. "
50 Michaelo @	41 3	1.200. "
51 Manuela Gomez	36 8	1.000. "
52 Benito	39 8	800. "
53 Pascualas	32 "	1.200. "
54 Juan Aquotin	31 3.	1.600. "
55 Francisco Minas	49 "	1.200. "
56 Anacleto su mujer	41 "	1.200. "
55.		<u>Reales 62.500. "</u>

Mutiles por sus enfermedades

- 1 Alejandras de Mariano
- 2 Toronimay de Anastasio
- 3 Presentacion de Juan Fernando.
- 4 Manuela de Leonor
- 5 Manuel Mr. Lopez
- 6 Maria Ignacia Lucumi

Mayores de 60. años

- 1 Victor Cuencas
- 2 Antonio Minas
- 3 Pedro Ocoró
- 4 Antonia de Damazo
- 5 Bartolus

años mas. sin valores

57. 8	" " "
44 2 "	" " "
35. " "	" " "
32 1 "	" " "
33 2 "	" " "
31. "	" " "
1	" " "
53. 7. "	" " "
44 "	" " "
67. 1 "	" " "
72 3	" " "
69. 8.	" " "



		anios meses dia valor
6	Maria Eulalia	70 3. " " "
7	Feliciana	11 8. " " "
8	Tadeo	74 8. " " "
9	Valentino	66 9. " " "
10	Antonio no se pago por invitado	63 " " " "
11	Josefa Caracas.	80 4. " " "
12	Bernardino	71 8. " " "
13.	Josefa la mujer.	57 8. " " "

Garcia 31 de Diciembre de 1851.  
(firmado) Jose M Salazar.

